

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EASYMAX S.A.

Guayaquil, 25 de Marzo del 2019

De acuerdo a los Arts. 20 y 263 de la Ley de Compañías y nombramiento otorgado por la Junta General de Accionistas de **EASYMAX S.A.** presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Los objetivos previstos según los presupuestos operativos y de inversiones para el ejercicio económico del año 2018 cerraron con cifras que alcanzaron los márgenes previstos.

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas en su totalidad.

En los ámbitos administrativos, laboral y legal nuestra gestión no ha tenido eventos extraordinarios y ha cumplido con las disposiciones internas y de los entes externos que regulan y controlan esos ámbitos.

Las ventas del ejercicio 2018 tuvieron una mejora respecto del año anterior, principalmente por la introducción de nuevas líneas lo cual mejoró ligeramente la utilidad neta.

La inflación acumulada anual a diciembre del 2018 fue del 0,27% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC).

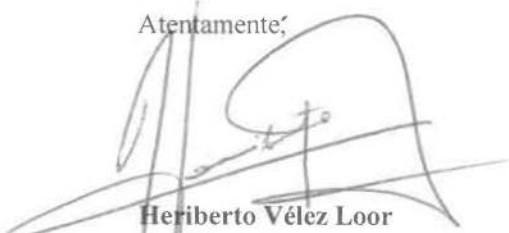
Mi propuesta sobre el destino de la utilidad neta obtenida del ejercicio económico 2018 es que sea transferida a Reserva Facultativa.

Recomiendo a la Junta General continuar con las políticas y estrategias de crecimiento con base a la innovación.

Debo aclarar también el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los accionistas por su confianza y apoyo; y, al equipo por su alto nivel de compromiso que nos permitieron lograr los resultados.

Atentamente,



Heriberto Vélez Loor
Presidente